

Año 4 pesetas
 Semestre 2
 Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS



Año XII

Guadalajara 29 de Junio de 1918

Número 552

CRONICA

Signe discutiéndose acaloradamente entre los interesados, el aumento de los sueldos a los funcionarios, pues mientras unos sostienen que la necesaria elevación es un hecho, otros, más pesimistas, creen que se cerrarán las Cortes, sin que se aprueben ese y algunos otros proyectos de ley.

Nosotros estamos incluidos entre los primeros, porque después de las campanadas que han dado, después de haber formado una corriente a favor tan vigorosa e intensa no concebimos que pueda mandarse el proyecto a engrosar el legajo de los retirados.

Además el aumento a los militares a estas horas va estará punto menos que en la Gaceta, y como los funcionarios solicitaron el aumento estimulados por la facilidad que se ha venido prestando a los militares, creemos que sería antipolítico conceder a los institutos armados el beneficio y negárselo a los elementos civiles.

Porque ¿qué razones han pesado para modificar los sueldos militares? La carestía de las subsistencias; pues el mismo precio tienen para el elemento civil.

¿Qué argumentos esgrimen los pesimistas? Las dificultades del tesoro, y el agotamiento de la fuerza contributiva; pero estas razones lo mismo pesan en contra de los militares que de los civiles.

Luego o se niega a todos el aumento o se concede a todos el beneficio.

La guerra sigue a la orden del día; pero con aspecto de cronicidad; es decir que el europeo a pesar de su tinte de civilizado sigue dando muestras de una crueldad salvaje.

La incautación de los ferrocarriles

El Ministro de Fomento Sr. Cambó, con el pretexto de regularizar los transportes terrestres, está estudiando con todo empeño el proyecto de incautación por el Estado de nuestras líneas ferroviarias.

Contra el mencionado proyecto ha roto lanzas, con la competencia que le es peculiar, el eminente abogado y ex Ministro conservador D. Francisco Bergamín, en una conferencia que ha dado en la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España.

Entre los poderosos e incontrovertibles argumentos expuestos por el Sr. Bergamín en el curso de su conferencia para demostrar la inconveniencia de la incautación, adujo uno que no tiene vuelta de hoja. Cuando el Estado español necesita arrendar el cobro de los tributos—decía el Sr. Bergamín—y ha organizado defectuosamente la instrucción pública, es muy fácil

deducir que no puede estar capacitado para acometer con éxito la incautación. Y, desde el punto de vista práctico, tampoco está capacitado el Estado para realizar las importantes funciones que integran las organizaciones ferroviarias. Legalmente, tampoco es posible ni viable la incautación.

Pero las razones que expuso en su conferencia el Sr. Bergamín es posible que caigan en el vacío, porque parece ser que el Sr. Ministro de Fomento es un perfecto enamorado de su mal meditado proyecto.

Figúrense mis lectores lo que llegaría a ocurrir si el Estado administrase la explotación de los ferrocarriles, cuando para la regularización de los transportes llevamos meses y meses, sin conseguir un mediano arreglo, a pesar de las numerosas Comisiones e efectos nombradas, a las que sustituirían con ventaja media docena de capataces de maniobras dirigidos por uno solo de los competentes inspectores de explotación de los ferrocarriles.

Me han referido sobre este particular un caso que, de resultar cierto sería estupendo. Parece ser que se pidió por una Empresa a determinado Centro oficial que se le facilitasen vagones en una estación férrea que nombraba, para poder transportar una considerable cantidad de primeras materias destinadas a una fabricación. Solicito aquel a quien se le había dirigido la recomendación, contestó seguidamente complaciendo al recomendante, para lo cual había dado órdenes al Representante del Estado en la línea... con el fin de que quedase satisfecha la petición. Y, en efecto, la estación férrea a la que habían de enviarse los vagones se encontraba en línea de distinta Compañía y, por lo tanto, lejos de la acción oficial del mencionado Representante.

Si esto ha podido ocurrir en un caso que sólo requiere conocimiento de los itinerarios de ferrocarriles, ¿qué sucedería si las riendas de la explotación ferroviaria estuviesen en manos de quienes han podido cometer esos yerros?

Reformese la legislación anticuada y arcaica que rige nuestros ferrocarriles; déjese a sus Compañías explotadoras, poseedoras por lo menos de la experiencia que les da la práctica, la explotación de sus líneas férreas; obligúese seriamente y con mano fuerte al cumplimiento de sus deberes; exíjaseles que dispongan del material reglamentario, por lo menos, en perfectas condiciones de explotación; corrijáanse los abusos que en aplicación de tarifas y plazos de transportes se vienen cometiendo a diario, y déjese el Estado de aventuras que han de resultarle carísimas y perniciosas, mirándose en el espejo de otros países, mejor organizados que el nuestro, en los que la incautación de algún ferrocarril por el Estado ha conducido a que la línea in-

cautada sea la que presta el servicio más pésimo de todas las que se hallan establecidas en la nación.

Sección literaria

Hidrodinámica Social.

Mi pueblo es muy rico de aires, pero muy pobre de aguas. Las potables se alumbran por una galería subterránea abierta el año 1529, y de su caudal enajenó el Concejo algunos chorrillos a contados particulares, con la condición de que esta agua de pie se les cortara de todo en todo cuando padeciese escasez el vecindario. Esto rezan las escrituras de la concesión; pero uno piensa el bayo y otro el que lo encilla: sobre ellas estaba la omnimoda voluntad del famoso Gálvez, viejo alerife, maestro fontanero de la villa, con más gramática parda que libras de carne en su atonelada persona.

Así, cuando en las vísperas de Navidad subían por la pendiente calle de Granada, hasta la casa del dicho maestro, arreados por sus conductores, los bien cebados animalitos de San Antón, los pavos presumidos y vocingleros y los burros que porteaban arrobales cántaros del dorado aceite lechín, estos regalos aun para el menos lince eran señales ciertas de dos cosas futuras: de que esperaba un buen invierno al obsequiado y de que el verano próximo, como los anteriores, había de ser tan escaso de agua para los pobres, que la tomaban en las fuentes públicas, como abundante para los ricos que la tenían en las particulares.

Así las cosas, una Navidad de aquéllas, puede haber ahora cuarenta o cincuenta años, faltó en el anual concierto uno de los elementos que lo hacían más armonioso y agradable: las seis arrobas de aceite que solía enviar al complaciente maestro de la villa el Marqués de Verdeotero. A la cuenta, o este señor había padecido una distracción lastimosa, o al arreglar el presupuesto de su casa había suprimido aquel renglón que, en rigor, no era agasajo y cosa gratis dada, sino cohecho y siembra, pues por mundológica maravilla casos hay en que a fin de cosechar agua se derrama aceite. Mal supo al fontanero aquella inesperada omisión, y por si era involuntaria, dispúsose a tentar con la sonda de su astucia el fondo del alma del Marqués.

Y recordando el añejo cuentecillo del estudiante que comía al fiado en una venta, y para insinuar a la huéspeda que no le había puesto vino preguntábale con fingido tartajeo: «¿Vino... vino el huésped?», se dispuso a hacer cosa parecida, aun a riesgo de que el Marqués le respondiese como respondió al estudiante la ventera: «Agua... agua... arrojándolo estoy».

Por aquéllas calendas los abastos de la población ursaonense, excepto la carnicería y la pescadería, que contaban con edificio propio, instalábase cada mañana en la plaza de la Constitución; los panaderos ponían sus enmantadas tablas sobre sendos catre-cillos y apilaban en ellas, por clases, las hogazas, medias, cuarterones, bollos y roscas.

Señor Juan el Sevillano y su pan lucían entre todos los panes y los panaderos, éste por su extremada blancura y aquél por sus grandes y andalucisimas patillas de boca de hacha.

De ordinario, junto a cada tabla había una tertulia y a la de señor Juan concurrían diez o doce sujetos de lo más granado; personas que, salvo en sus casas y en sus ranchos o cortijos, no comunicaban con nadie sino allí, o al tropezarse, de higos a brevas, en algún entierro.

A la tabla del Sevillano iba tal cual vez, cuando hacía buen tiempo y no se levantaba tarde, el buen Marqués de Verdeotero, y allí, días después de la Pascua de Reyes, fue el maestro Gálvez a hacerse el encontradizo con su hombre.

Hablábase de lo de siempre: de las se-

menteras, y, en especial de que el mal año entra nadando, como había entrado aquél; y tomando pie de ello el picado alarife, observó sentenciosamente:

—Lo peor que suelen tener los años que así empiezan es que después se niegan las aguas y no hay ni para darle de beber a un chamariz.

Y añadió con retintín, encarándose particularmente con el Marqués:

—Al verano hablaremos.

El Marqués ocupado en echar una yesca para encender su tagarninero chicote, daba reiterados golpes en el pederal, y, o no escuchaba, o fingía no entender a aquel padre Cobos redivivo. Y éste, a pocas palabras que dijeron sus interlocutores, reforzó así la andanada, mirando con fijeza al Marqués:

—No hay ciencia en el mundo como la experiencia. En el manantial del agua que todos bebemos estoy columbrando yo, por ciertas señales (claro es que aludía a lo del aceite), que todas las aguas, las del cielo y las de la tierra, van a escasear mucho este año.

Verde y con asa, alcarraza. Pero el Marqués, ¡como si tal cosa! Y Gálvez, al fin, saludó de medio mogate y echo a andar, jurando y perjurando allá en sus adentros que había de hacer y que había de acontecer.

Era la Marquesa una señora aficionadísima a las flores, y no contenta con el amplio jardín de su casa, tenía en uno de los extensos patios dos grandes maceteros de gradaría, con millares de macetas, cuyas variadísimas plantas, floríferas las más, deleitaban los ojos con la profusión y vistosa mezcla de sus cien colores diversos y el olfato con sus delicados aromas. Mirándose en ellas, como en un espejo, estaba la Marquesa, cuando unatarde, apenas pasado el día de San Juan, dijole uno de sus criados:

—Señora, han cortado el agua de la fuente y no podemos regar.

¡Gravísimo apuro! Tres días sin riego, y visto el grande calor con que abría sus puertas el verano, ¡adiós, macetas! En el agua de los pozos no había que pensar: era salobre. Y acarrearla de la fuente parecía empresa para soñada: con tantos aguadores y tantas pobres mujeres, cántaro en mano, esperando su turno... Pues mandar por agua a una de las casas principales... primero la muerte. Pero ¿a qué se debía aquella súbita carencia...?

El Marqués, oyendo las exclamaciones y los tristes vaticinios de su mujer, arrepentíase con toda su alma de la voluntaria y secreta supresión del maldecido regalo, pero callaba; callaba discretamente. Por los visto, contra lo que él había supuesto, el lustre de su título no valía tanto como seis arrobas de aceite.

Y gritaba la Marquesa:

—Ya lo ves: a tres partes he mandado preguntar, y en ninguna han cortado el agua sino aquí. Solo de ti se burlan, a pesar del aceite que regalamos a ese tunante; a nadie más que a ti tratan como a un dominiguillo; únicamente mis macetas están condenadas a muerte. ¡Qué pesadumbre y qué vergüenza! En ridículo estamos ante el mundo entero, y tú verás cómo en seguida pones remedio a esta judiada, o iré yo a decirle al maestro Gálvez las cuatro y aun las cuatrocientas frescas que merece.

El Marqués temblaba de imaginar que se descubriera su malhadada resolución económica, y dió a su mujer palabra de que todo se arreglaría sin perder tiempo.

Matando el gusanillo, que así llaman en Andalucía a tomar el aguardiente por la mañana, estaba a la siguiente con sus compinches el inclito maestro Gálvez, a la puerta de una tabernilla de la plaza, cuando vio venir desesblantado al Marqués, y pensó: «¡Ya pareció aquello!», regocijándose en las entretelas de su corazón de que tan pronto hubiera resonado en la morada señorial el el suave golpecito dado el día antes en una de las llaves de paso de la alcubilla.

Nobley plebeyo hablaron pocas palabras, pero substanciosas, haciendo el mejor comentario a aquel soneto de Quevedo que empieza:

«El ciego lleva a cuestas al tullido...»

He aquí el breve diálogo:

—¿Qué novedad, señor Marqués?

—Pues, hombre, bien debía usted saber la que hay. ¡Buen rato ha dado usted a la pobre Marquesa!

—No atino. ¿Qué sucede?

—Que el agua no baja.

—¿No baja?—preguntó socarronamente el fontanero.—Pues lo siento mucho. Y, valgan verdades: desde la Navidad pasada estoy yo sospechando que esto había de suceder. Porque como dice la coplilla:

«Cuando los elementos
andan trocaos
viene ardiendo la nieve
y el fuego helao.

—¿Cómo trocados?—interrogó el Marqués aparentando no entender las camándulas del sanchopancesco alarife.

—Digo—repuso éste, recalcando la voz en toda la expresión—que cuando el aceite, que es tan ligero, *no sube* el agua, aunque es más pesada, *no baja*. ¿Lo entiende usted ahora? Suba el aceite y bajará el agua, y volverá a andar el mundo como solía; que no hay hombre sin hombre, y una mano lava la otra, y las dos la cara.

Francisco Rodríguez Marín.

Casino de Guadalajara

Se venden en dicho centro materiales de construcción procedentes de derribo con grandes rebajas de precio. 2—2

Acotaciones de un oyente

Los Sres. Guijarro y Largo Caballero, al comentar el dictamen de la comisión mixta acerca del proyecto de ley relativo a la dependencia mercantil, coincidieron en una condolencia. Lamentaron los dos que de los beneficios de la ley quedan excluidos los barberos y peluqueros.

Se dice que esta exclusión obedece a una duda surgida en el seno de la comisión mixta. Algunos miembros de ella opinan que los barberos y peluqueros no tienen carácter mercantil, sino industrial. El debate acerca de este asunto fué duradero y empeñado. No se pudo llegar a un acuerdo.

Es sensible que los Cuerpos Colegisladores dejen sin definir una cuestión tan importante. La barbería, ¿es una industria? ¿Es un comercio? ¿Es un arte? ¿Es una ciencia? ¡Gran Dios! ¿Qué puede esperar un país de esos hombres que no se han dado cuenta todavía de la importancia de un barbero?

¡El barbero, el barbero! El barbero, señores de la comisión, es el trenco de donde han arrancado casi todas las ciencias y todas las artes humanas. Era tan grande y complicada la personalidad del barbero, que, al desmembrarse, sus ramificaciones llenaron el mundo.

Muchos señores habrá todavía en el Senado que se acuerden de lo que era un barbero en los pasados siglos. El era auxiliar de médicos, sangrador, sacamuelas, tocador de guitarra, charlatán; muchas veces, vendedor de filtros; alguna, como Figaro, favorecedor de amantes desventurados; él afaitaba, cortaba, rizaba el pelo; él hacía pelucas; él componía, con pelo recortado y pegado en madera o en cartón, esos cuadros antiguos en los que figuraba un sarcófago y un ciprés; cuadros que la clase media española llevaba orgullosamente al cementerio el día de Difuntos; él, en fin, en sus ratos de ocio, fabricaba jaulas para grillos con viejas cartas de baraja... Como los grandes Emperadores, había llegado a reunir múltiples dominios de sabiduría. Y la misma grandeza de sus labores ocasionó la desmembración.

Del sangrador salió el cirujano. Cuando el claustro universitario español, en adulación al influjo popular, creó en los días que siguieron a la Revolución de Septiembre los «médicos de segunda clase», muchos de esos médicos habían sido antes barberos sangradores.

Del sacamuelas surgió el dentista moderno, convirtiendo en ciencia profusa la sencilla habilidad.

Del charlatán se derivó el político parlamentario.

De aquel prurito comentarista que llevaba al barbero a dar a su cliente noticias apostilladas nació el periodismo.

No sería aventurado buscar en los fúnebres cuadros de pelo el origen de algunas escuelas pictóricas, ni sería reprochable señalar la influencia de las jaulas de grillos en el gusto arquitectónico español de los tiempos modernos.

Todo eso y nada menos que eso es el barbero, señores de la comisión. Si el señor Raboso, que posee el bisel más formidable que se ha fabricado nunca, formase parte de esa reunión mixta, él sabría defender al gremio postergado. Estamos seguros.

Lloremos con Largo la injusta preterición de que se hace objeto a los dependientes de barbería.

COÑAC CABALLERO

Destilado de los mejores vinos
:: de Jerez de la Frontera ::

REAL DECRETO CURIOSO

Conformándome con lo propuesto por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En todas las localidades donde hay Institutos generales y técnicos se autoriza la constitución de Comités locales de Patronato que sirvan para poner en contacto al Profesorado con las familias y con los Municipios y para contribuir a la obra educativa de aquellos Centros docentes.

Art. 2.º Los Comités locales, allí donde se constituyan, se formarán con los Directores y Secretarios de los Institutos y un Catedrático de los mismos y diez Vocales, elegidos, ocho de ellos, entre los padres o tutores de alumnos del Instituto correspondiente que deseen contribuir a la misión encomendada al Comité, y dos alumnos matriculados de honor, de los dos últimos grupos, designados por el Claustro.

Para todo ello se hará convocatoria pública al comienzo de cada curso.

En el primer año se elegirán aquellos ocho Vocales: en los años sucesivos se cubrirán las vacantes que ocurran, ya de padres o tutores de niños que hayan terminado sus estudios en el Instituto y no quieran seguir prestando su concurso al Comité, ya de los Vocales que hayan renunciado o de los que no hayan asistido a la mitad, al menos, de las sesiones.

El Comité elegirá de su seno la persona que haya de presidirlo.

Art. 3.º Se comunicará a la Subsecretaría del Ministro lo mismo la constitución que las alteraciones o la disolución de los Comités locales.

Art. 4.º Los Comités locales para nada intervendrán en lo que afecta a la independencia del Profesor en su Cátedra, ni al régimen interior del Instituto, tendrán como funciones propias:

a) Auxiliar la acción educadora fuera del Instituto, por cuantos medios puedan favorecer las buenas costumbres y el amor al trabajo; inspeccionar las casas en que viven los alumnos que no estén con sus familias; evitar la prostitución, el alcoholismo, el juego y la vagancia, y crear en la localidad un ambiente sano para los niños.

b) Proporcionar a los alumnos del Instituto campos de juegos, baños, pequeñas bibliotecas circulantes y cualesquiera otros medios complementarios de higiene y educación, y favorecer las Asociaciones escolares que intensifiquen el sentido de solidaridad disciplinaria y espíritu corporativo.

c) Organizar, en relación con los Catedráticos, medios complementarios de la enseñanza oficial, tales como visitas a archivos, museos, establecimientos industriales, excursiones geológicas, botánicas, entomológicas, geográficas, artísticas, etc., exhibiciones cinematográficas adecuadas, conferencias, representaciones, formación de colecciones por los niños y otras obras semejantes.

Art. 5.º Los Comités locales, a más de los recursos que la generosidad privada les otorgue, podrán solicitar el auxilio de los Ayuntamientos, de las Corporaciones locales respectivas y del Ministerio, elevando exposiciones y proyectos con datos bastantes para que pueda basarse en ellos una resolución. Enviará, en todo caso, al Ministerio, una Memoria anual con el resumen de su gestión.

Art. 6.º A medida que los Comités locales se constituyan, el Ministerio dictará las disposiciones complementarias para desenvolver los preceptos de este Decreto, ya con carácter general, ya para casos determinados, en vista de los informes que los Comités presenten sobre las condiciones y problemas de cada localidad.

Dado en Palacio a veintuno de Junio de mil novecientos dieciocho.

DE SOCIEDAD

Mañana domingo contraerán matrimonio en la Parroquia de Santiago la bella Srta. Leocadia Navarro con el joven primer teniente de Infantería D. Ramón Oset.

—Acompañada de sus bellas hijas ha llegado procedente de Ceuta la distinguida señora del comandante de Estado Mayor D. Juan Gautier.

—Felicitamos a las señoras viuda de Guítian, Méndez y Srta. de Guítian y a los Sres. Bonilla, Zabía, Escat, Diges, Alvarez, Alejandro y Sigüenza por su santo celebrado el lunes.

—También felicitamos por su santo celebrado en el mismo día a nuestro querido amigo el director de Castilla D. Juan Dantín Cereceda.

—Han salido para La Aceña donde se proponen pasar el verano la señora viuda de Nava e hijos.

—Se encuentra mejorada de salud la señora de Alvarez Castilla.

—Hoy celebran sus días la señora de Bonilla y los Sres. La Lueta, Largacha, Sanchez, Riera, Sauz, López Palacios y Guijarro. Ehorabuena.

—El jueves regresaron a Ceuta los Sres. de Brandis acompañados de su hija.

—Acompañado de sus bellas hijas se encuentra pasando el verano en su finca de Usanos el industrial madrileño D. Jaime Ratés.

—Acompañado de su señora llegó días pasados a esta ciudad el nuevo secretario de la Audiencia D. José Aguado.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el arquitecto provincial señor Cura.

Deseamos su restablecimiento.

—Ayer falleció en esta ciudad la señorita Antonia Burgos López.

A su señora madre y hermanos acompañamos en el dolor.

NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc., etc, casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

Libros nuevos

Aunque estuviera desposeída de otro mérito la labor de Antonio de Hoyos Vinent, tendría para nosotros el inspreciable valor de su constancia, de su prolífica virtud.

Es el caso de Hoyos Vinent particularísimo en la literatura contemporánea, ya que moviéndose en una órbita de concepciones, sino reducida, demarcada en su ambiente de exotismo pasional, no ya no aburre, sino que deleita en los primeros descriptivos y sugiere en cada obra suya un encanto más para el lector.

La fecundidad literaria tiene un límite, si no definitivo, por lo menos provisional, hasta que brotan de nuevo las fuentes inspiradoras.

Todos hemos conocido los momentos de aplanamiento de algunos escritores, que no queriendo dar tregua ni descanso a su pluma y a su cerebro, cayeron en la monotonía y en la repetición.

Antonio de Hoyos y Vinent es única excepción. Su continuada producción corre parejas con su pasmosa e inexhausta fuente ideológica. Nunca mejor que aquí la vulgar paradoja de superarse a sí mismo.

Cada novela suya, engarzada con el estilo brillante y pulido de su estro, es una afirmación de su progresivo número.

Sobre la labor periodística casi diaria, artículos de colaboración en revistas y publicaciones, y original solicitado por Empresas editoras, Hoyos y Vinent echó sobre sus espaldas la carga onerosa de sostener solamente con su nombre el prestigio

de una sección literaria en el catálogo de la ilustre biblioteca «Hispania».

Así apareció al público la «Colección Llamada»—«Las novelas de la pasión»—que apadrinaba dicha Sociedad editora.

Y es ahora cuando sale a luz el séptimo tomo de dicha colección, sin que desmerezca en nada de sus primogénitos. La tarea era árdua. No se trataba de una sencilla reimpresión de obras de un autor, ni siquiera de una simple edición de trabajos coleccionados. No; era cosa de mayor empresa.

El objeto a que aspiraron de consuno Hoyos Vinent y la biblioteca «Hispania» era el de dar al público una serie de obras inéditas, que bajo tan amplio substituto como el de «Las novelas de la pasión», respondieran al interés y emotividad de los lectores admiradores de Hoyos.

La Empresa sigue pujante la carrera de sus éxitos.

El séptimo tomo que aparece hoy con el título de «El hombre que vendió su cuerpo al Diablo», es una prueba concluyente de estos triunfos.

Lleva el tomo un prólogo de Unamuno, que más es disertación metafísica, y una dedicatoria del autor a Maurice Barrés, en patricia representación del noble, heroico y sufrido pueblo francés.]

¿Que de qué se trata?... En una nota bibliográfica dicen que esta novela es suma y compendio de toda la filosofía de Hoyos Vinent, que encierra su concepción espiritual de la vida y de sus fuentes ideológicas.

Yo agrego más, creo sinceramente que inspirado en un momento del apocalipsis de esta guerra, la novela de Hoyos Vinent es una visión metafísica de gran profundidad, que descubre entre la maraña de humo y sangre la raíz moral de esta hecatombe, sentido como principio genésico la añeja sentencia de: a mayor civilización sigue mayor decadencia.

Una equivocación

Ya ha publicado el *Boletín* el permiso para elevar el precio de los coches.

Entre otros argumentos aducen por ahí, que cobran dos reales en todas partes; pero los que así hablan debían tener en cuenta que los coches en todos los sitios donde cobran dos reales llevan al público a domicilio y no como en Guadalajara donde le dejan en Santa Clara y luego que suba a pie a la calle del Amparo.

Además los elementos indispensables para el sostenimiento de los coches no han subido el ciento por ciento y por consiguiente no tiene razón de ser tan infundada determinación.

En fin, el tiempo será testigo y probará a sus dueños que más valen muchos pocos que pocos muchos.

NO PUEDE SER

Hace unos días que en cafés, teatros, casinos, en una palabra, en todos los sitios donde hay concurrencia, se vienen cortando al Ayuntamiento unos ternos, por el abandono en que vivimos, que hacen la competencia a los de Pajares, González, Razola y demás maestros de la tijera.

Y lo notable es que los más duros en el ataque son los liberales, sin duda por aquello de que no hay peor cuña que la de la misma madera.

No; señores liberales, no es el Ayuntamiento de Guadalajara sólo el que tiene abandonados todos los servicios, es la Diputación es el Estado, porque el mal reconoce una causa más honda, el mal procede de que es imposible que con principios derivados de la revolución, de la rebelión del gobernar a derechas; es imposible que de premisas negativas, de antecedentes erróneos se deduzca algo positivo y verdadero.

¿Que quiere gobernarse con la *conducta* de Spencer, con el *imperativo categórico* de Kant o con la *simpatía* de Adam Smith?

Podrán ser muy bonitos, muy bellos estos sistemas; pero en el orden práctico, no

conducen más que al abandono de las Inclusiones, de la higiene, de la moralidad y al saqueo de las arcas de corporaciones públicas.

Urge, pues, que España vuelva al pasado, urge que se restauren los principios éticos sanos, y el día, que ya ha empezado, que la restauración sea un hecho, la sociedad sola de por sí gobernará y dirigirá los organismos que tutelarmente están hoy encomendados al Estado a la Diputación y Municipio.

Por su honrada administración vemos a multitud de institutos levantar soberbios edificios donde se albergan miles de niños, de ancianos y de enfermos.

Por su régimen moral los colegios particulares viven espléndidamente, mientras los establecimientos de un Estado amoral, mueren por inanición y abandono.

Por sus principios cristianos se levantan a orillas del Nervión del Pisuerga y en el litoral colegios como el del Palo, el de Deusto y el de San José, verdaderos paraísos de la juventud.

¿Qué se va a esperar de corporaciones formadas de individuos que dicen a quien se lo quiere oír que a ellos les importa poco el Ayuntamiento, que lo primero es su casa?

Pues si no les importa ¿por qué se meten, como vulgarmente se dice, en lo que no les importa?

Si las corporaciones están integradas por hombres que optan que lo primero es su casa ¿debe de llamar la atención que cuando necesitan 1.000 pesetas, si pueden, directa o indirectamente se las lleven a su casa?

Y esta desaprensión y este desahogo, volvemos a repetir, no reconoce otra causa más que el ateísmo padre de los principios liberales.

VALFERMOSO DE TAJUÑA

Se arriendan los pastos de dicho pueblo admitiéndose a pastar 1.500 cabezas de ganado lanar y 200 de cabrío bajo el tipo de 6.000 pesetas anuales, con la obligación de surtir de carne al vecindario, al precio de 1 peseta los 460 gramos.

Para tratar y demás condiciones dirigirse al señor Alcalde del mencionado pueblo en término de quince días.

De propaganda católica

Novena de la Soledad

El jueves fué trasladada la Imagen de la Virgen de la Soledad desde su ermita a la Parroquia de San Nicolás.

Ayer viernes a las ocho de la noche dió principio el solemne novenario y el próximo día 7 de Julio se celebrará la función principal a las diez y media de la mañana, con misa a gran orquesta y sermón en el que predicará el canónigo de la catedral de Toledo Dr. D. José María Basés.

En el mismo día a las siete de la tarde será llevada procesionalmente a su ermita la Imagen de la Madre de Dios.

El Rosario Perpetuo

Los ejercicios del rosario Perpetuo que se habían de celebrar en la Iglesia de San Ginés en el próximo mes de Julio han sido suprimidos por coincidir con las novenas de la Soledad y el Carmen.

Pero en su lugar la Asociación celebrará una solemne función, el día 4 de Agosto festividad de Santo Domingo de Guzmán en la que predicará un notable orador sagrado.

Catequesis

Todos los domingos y días festivos tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa María, la Catequesis doctrinal a las 10 de la mañana y a las diez y media la Santa Misa, terminando con los Cánticos y plegarias.

BAZAR ALCAZARREÑO

Sucursal de LUIS DOMENECH BUIHUEGA

En este nuevo y acreditadísimo comercio encontrareis Tejidos y Novedades, Bisutería y Paquetería, Confecciones de Señora y Caballer, Abanicos, Última novedad, Artículos de fantasía, Objetos para Regalo, Especialidad en generos Blancos y Algodones.

Teatro Principal

Donnini

Fuó el artista que actuó el último domingo en este teatro y *Donnini* és y hace la mar de cosas.

Y como el interés despertado por conocer a este *enciclopédico* señor era grande, se le llenó el teatro las dos secciones y en las dos triunfó el gran ventrílocuo y mejor transformista.

Porque sus trucos, imitaciones y cuanto compone el repertorio de *Donnini* lo realiza con gran presteza, consiguiendo entretener y divertir al público un buen rato.

Y como recompensa por su trabajo, el auditorio aplaude sin reservas a este genial artista, mientras el telón cae el revistero cruza de dos saltos el trozo de calle que separa uno de otro coliseo y se interna en el

TEATRO COMICO

Donde llego momentos después de dar principio la exhibición de la película *Alexia, la niña del misterio* según me comunica Núñez el de la puerta mientras corta un esquinazo del *pañuelito*.

Y decía bien, cuando ocupé mi localidad tuve tiempo de ver la tercera parte y admirar a la pequeña artista, que si vive y continua llegará a *filmar* grandes películas.

Los Viveskis

Son un excelente dueto que se presenta con lujo tanto en el decorado como en vestuario.

En duetos cómicos pueden contarse en la primera fila, puesto que gracia les sobra para triunfar no solo en el tablado del Cómico, sino en todos cuantos se presenten.

Su repertorio bien interpretado, a la par que graciosamente dichos sus diálogos recitados,—como por ejemplo la *Jota*—valen ovaciones ruidosas a los geniales artistas a quienes nuevamente esperamos aplaudir porque seguramente el Sr. Gómara los *atrapará* en *cuantito* estén libres de contratos.

Linda Sofia

Sofía... «tenía la manía» bueno ella no la tenía, el que sigue teniendo la soy yo, que desde que ví esta gentil danzarina y estupenda mujer no hago otra cosa que cantar el cuplé de «*Serafin el pinturero*».

Porque créanme, hay cosas que no se olvidan si estas tienen algun atractivo y *Linda Sofia* los tiene, como para volver mochales.

Baila muy requetebién, viste muchísimo mejor, guapaza no digamos, y si a esto agregamos que cuanto ejecuta lo realiza con verdadero arte, imprimiendo un sello característico que le da personalidad propia distinguiendo su labor de la rutina, justificaremos las ovaciones que se la tributaron y los triunfos que conquistó el domingo la sin par *Linda Sofia*.

Mañana domingo actuará en el Teatro Cómico la compañía que dirige el notable primer actor y director, Ramón Gatuellas, en la que figura como primera actriz, Mercedes Sampetro, tan aplaudida de este público. Se pondrán en escena por la tarde, *Amor a obscuras* y *Luna de miel* y por la noche la comedia en tres actos de los hermanos Quintero, titulada *Piñola*.

Xelxi.

NOTICIAS

Ayer llegó a esta ciudad procedente de Toledo el nuevo párroco de San Nicolás el Real D. Bartolomé Fernández Cabrera.

Tomará posesión de su nuevo cargo el lunes próximo día 1.º del mes entrante.

Parece ser que ha sido aprobado en el Ministerio de la Guerra el ante-proyecto para la instalación del internado en la Academia de Legationeros.

Hoy sábado se celebrarán en todos los pueblos de la provincia, el señalamiento de compromisos para la elección de un Senador por esta provincia que se efectuará el día 7 de Julio.

El conde de Romanones, presenta como candidato suyo al ex Diputado y ex-Senador por la provincia D. Bruno Pascual Rulopez, sin que hasta la hora presente tenga contrario.

Después de efectuar los exámenes de fin de curso en el colegio de San Luis de Sigüenza han regresado los graduados de este Instituto señores Prado, Serrano, Dantín y Vergara.

El resultado de dichos exámenes ha sido brillantísimo, al punto de que, en el Bachillerato, ha habido 35 sobresalientes.

Ingresos: D. Tielano Espeja, D. Feliciano González, D. Braulio González, D. Mariano Pastor, D. Pedro Pareja, D. Angel Rodríguez, D. Miguel González y D. Victor Delgado.

El Tribunal de examen ha declarado con opción a matrícula de honor a los señores Herriz, García Retuerta, Bermejo, Yribas y Herriz (J.)

Felicitemos por el éxito conseguido al director y profesorado del Colegio de San Luis Gonzaga.

Ha sido declarado de utilidad pública un camino vecinal que parte del pueblo de Copernal y empalma con la carretera de construcción de Repliosa a Hita.

Hoy darán principio las tradicionales verbenas que todos los años se celebran en el jardín del Casino de Guadalajara con concurrencia tan numerosa como exquisita.

Nuestro querido amigo el administrador de la Carcel D. Agustín Barco ha sido ascendido a Jefe, continuando destinado en esta ciudad con el nuevo cargo.

Vacantes

Se hallan la plaza de Médico titular de Tarazona, la Secretaría del Ayuntamiento de Almirante y la de Farmacéutico de Campillo de Ranas con sus anejos Majaelrallo, Peñalver, Boigano, Colmenar de la Sierra y el Vado.

En Montarrón falleció el día 18 del actual el niño Domingo M. Navas hijo del Secretario de aquel Ayuntamiento, a quien acompañamos en el dolor.

A D. Elias Corral Ramos le ha sido adjudicada por cuatro años la conducción diaria del correo en carruaje de Guadalajara a Pastrana y a caballo la hijuela de Arnuña a Sacedón.

En Sigüenza han elevado el precio del pan a 60 céntimos kilo, pero los acaparadores de trigo han entregado al Ayuntamiento 5.000 pesetas para que entregue a los pobres bonos de 10 céntimos a fin de que a estas clases no alcance la subida.

El hecho, según nuestro colega *La Defensa*, ha producido mal efecto en la ciudad mitrada.

El Ayuntamiento de Bihuega, ha acordado celebrar en las fiestas del mes de Agosto y en el día 17 una corrida de cinco novillos, lidiados por toreros de fama y con este objeto anuncia concurso por el tipo de 1.500 pesetas y los productos obtenidos de los asientos de la plaza.

Una gran operación

En el Instituto oftálmico de Madrid ha sido operada uno de estos días con gran pericia y excelente éxito de cataratas por el reputado oculista Dr. D. Manuel Gujjarro la esposa del prestigioso industrial de esta ciudad D. Mariano

Valenciano, domiciliado en el Arrabal del Agua núm. 55.

A dicha señora le fué practicada el año anterior con idéntico resultado por el mismo operador y por un procedimiento completamente nuevo la extirpación de ambos sacos lagrimales, pues en los dos lados padecía la pobre señora unas rijas, que la venían atormentando ya de larga fecha, observando con verdadera sorpresa que a los cuatro días de practicarse la extirpación de cada uno de los sacos, se encontraba ya curada.

Nuestra mas cordial enhorabuena a la paciente, que ha recobrado su vista, al distinguido operador, cuyos prestigios nos constan, y a su señor padre nuestro querido amigo D. Justo, médico titular de esta capital.

Publicamos nuevamente la noticia porque bien merece divulgar mejor aún popularizar a hombres como el Dr. Gujjarro, verdadero operador de vasta ciencia y sólido prestigio.

Gabinete de Urgencia

Durante la pasada semana han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

El día 22 a Ambrosio Moreno Crespa, de 43 años de una herida contusa en la región temporal izquierda de tres centímetros de extensión que se produjo trabajando.

En el mismo día y por la misma causa a Tomás Aguado Gómez de 52 años, de una herida contusa situada en la parte inferior y media de la cabeza, de seis centímetros de extensión, suturada.

El día 25 al niño de 2 años, Felipe Puerto Tomico, que fué atropellado por un carro, causándole una herida de cinco centímetros de extensión, interesando la piel y el tejido celular subcutáneo, situado en un antebrazo. Pronóstico reservado.

Información militar

Al capitán de Ingenieros D. Marcos García le ha sido concedida la vuelta al servicio activo.

—Le ha sido concedido el reemplazo por encontrarse enfermo, al maestro de obras de Ingenieros D. Fernando Vidal.

—Han sido destinados en comisión al servicio de Aeronáutica el primer teniente de Infantería D. Tomás Barrón y el capitán de Caballería D. José Romero.

—Al capitán de Ingenieros D. Manuel Vidal, le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio.

—Al primer teniente (E. R.) de Ingenieros D. Basilio Almería le ha sido concedido el retiro.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: Espoz y Mina, 6 - Madrid

Capital desembolsado: Plus, 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata.—Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Guadalajara:

DON FRANCISCO B. DE QUIROS

Madrid, 14, principal

SUELDO SEMANAL DESDE 5 DUROS

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad) facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra al alcance de todos. Gran consumo. Pedir condiciones; catálogo-muestra gratis, escribiendo: Apartado de Correos, 402, Madrid.

Guadalajara: Imp. de H. de Fabio, San Gil 6

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro 1



IMPRESA Y LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

HIPOLITO DE PABLO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
 Carteles ✂ facturas ✂ Recibos ✂ Tarjetas de visita
 ✂ Esquelas ✂ Recordatorios ✂ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 -- GUADALAJARA

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos. Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra, geodesta, maquinista, maestro de obras, contramaestro de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ, M. G. VALENCIA (España).

GABINETE DE CONSULTA

— DE —

Eloy José Amestoy y Berdonces
 MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villet de Mesa.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN

BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO

VERTEDERAS Y ACCESORIOS

— PERSIANAS A LA MEDIDA —

Casa Morillas

Miguel Fluiter, 52 y Torres, 1 - Teléfono, 100

¡Jóvenes sin carrera!

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés.

Precios módicos. J. Audenes, 30

3.º, izquierda.